

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, y sus opiniones son de exclusiva propiedad de sus directores y redactores. No se responsabiliza de los errores de imprenta, ni de los que se cometan en las comunicaciones de los suscritores. No se devuelve el original de los artículos que no sean de exclusiva propiedad de este periódico. No se devuelve el original de los artículos que no sean de exclusiva propiedad de este periódico.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, y sus opiniones son de exclusiva propiedad de sus directores y redactores. No se responsabiliza de los errores de imprenta, ni de los que se cometan en las comunicaciones de los suscritores. No se devuelve el original de los artículos que no sean de exclusiva propiedad de este periódico. No se devuelve el original de los artículos que no sean de exclusiva propiedad de este periódico.

En Granada, en mes. 175 pesetas.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50
 En el extranjero, en semestre. (Pago anticipado). 20
 En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina de Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
 EJEMPLAR SUO DE 10 céntimos, del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos por cada línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª, 50 céntimos en la 2.ª y 1.ª. en la 1.ª (pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. — 8 en la 3.ª — 60 en la 1.ª (pago anticipado).
 COMISURACION.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid

La vida madrileña.

4 agosto de 1887.

Hay noticias que debían suprimirse para evitar alteración del orden doméstico.

Eso de anunciar que han salido 78.000 viajeros en los meses de junio y julio por la estación del Norte, 10.000 más que el año pasado, será muy útil para las empresas y muy exacto, pero es cruel para los que no pueden salir de este infierno y sufren las bochornosas consecuencias de su falta de dinero y de su falta de suerte.

Como el que no se consuela es porque no quiere, decía anoche un marido a presencia de su herata mitad, ofreciendo de orador en una tertulia del Prado.

—Desengáñense ustedes; de esos 70.000 viajeros, la mitad no pasa del Escorial y después hay que deducir los viajeros de oficio, los maridos que van y vienen y los que hacen que salen y entran a la vez. Un amigo mío se fué el otro día a las Rozas, llegó en la estación a un departamento de primera ocupado ya por siete individuos muy pertrechados de cestas, maletas y lio: «Dispénsenme ustedes, dijo, cuatro cupos para dejarlos a ustedes más anchos; me bajo enseguida.» Y en efecto, antes que él, se apearon sus siete compañeros de viaje. Todos llevaban billete de ida y vuelta a Pozuelo.

Esta semana ha habido varios incendios, entre ellos uno en la calle de la Estrella y otro en la de Juan de Mana.

Esos publicados en todos los periódicos; que, por lo demás, cada casa es un fuego sin llamas.

Con decir que ayer hervimos, está dicho todo.

Un vecino que estaba tomando el calor en su ventana, cogió el botijo y se encontró con que había humo por el agujero. ¡Está cociendo el agua! si esto sigue, vá a arder Madrid entero, como si fuera un pedazo de yesca, ó por las mañanas vamos a tener los que no podemos veranear una originalísima diversión marina!

Hacer huevos pasados por agua en el estenque del retiro.

En el jardín de las Salesas, al pretender forzar la puerta del cajón del guarda, fué sorprendido un audaz ratero, que al ver llegar a los guardias huyó precipitadamente blandiendo una tremenda navaja.

Robar en las Salesas es el colmo de la temeridad de un rata.

El autor del atentado habría oído sin duda alguna que los tribunales estaban de vacaciones.

Porque a un señor le han sustraído en el tranvía una cartera que dejó sobre un asiento, pide la prensa que se vigilen mejor los tranvías.

Más eficaz será que vigilen sus carteras los que las tengan.

Los puestos de agua del Prado parece que se han subido a mayores.

Se despatchan en esos chicas y hasta se mezclan con grandes.

Al oír esto orel que solo se trataba de abusos de cerveza y limon.

Pero entonces no me explico la intervencion de la autoridad en el asunto.

¿Vamos a ver eso? Así se titula la revista que esta noche se estrana en Rocoletos.

Le veremos.

En Meravillas se estrenará otra mañana. Se llama *El siglo de las luces*.

Debían los autores haber buscado un título que no diera tanto calor. Ahora la gente prefiere estar á oscuras.

La rifa de leoncitos en Price produce buenos resultados para la empresa.

El decador Mr. Seeth se propone sin duda que en todas las casas de Madrid haya su correspondiente individuo filino.

Un maestro de escuela lamentaba anoche su mala suerte. Va todas las noches que hay rifa y no le cae nunca.

—Y para qué quiere V. el león? le dijo un amigo.

—Hombre! voy a una pregunta! contestó el Dominé. Pues para comérmelo!

La cuestion de los alcoholes sigue sirviendo de tema de conversacion en los círculos financieros.

Como el tema es inflable no extrañaría á nadie que produjera alguna explosion.

El alcohol en una atmósfera á 42 grados no puede dar buenos resultados.

—Todo se les va en hablar, decía ayer un borracho, y eso hay que probarlo bebiendo, lo demás es conversacion.

—Tu qué sabes, repuso un compañero, vamos a ver explicame que es eso de la *escala cólica*.

—La escala...! la escala... pues nada, que entras en una taberna y te dan vino malo y entras en otra y te lo dan peor, y en otra peor, y así sucesivamente.

Los alcaldes de la villa y corte no se dan punto de reposo en decomisar géneros alimenticios más ó menos averiados. La carne, el pescado, las legumbres... todo cae bajo la vara inflexible de la vigilancia municipal, y no estando en buenas condiciones, va irremisiblemente al quemadero.

Esta inquisicion, más culta y sobre todo más higiénica que la del Santo Oficio, trae convertidos á nuestros celosos ediles en verdaderos perros pacheños del vecindario.

Ofitean por todas partes y allí donde huele mal

se ponen de muestra para cumplir sus deberes de humanidad y de limpieza.

Lo leche es considerada como la más sospechosa de las bebidas. Antes la tomaban los románticos para nutrirse. Ahora solo la toman para envenenarse.

José CAST LLO SORIANO.

Miscelánea.

Un crimen en la cárcel. Ayer, á las once de la mañana, ocurrió en la cárcel de Audiencia un lance escandaloso, que puso en agitacion lo mismo á los reclusos que á los empleados é individuos de la guardia. Hé aquí los antecedentes y detalles del hecho:

Los presos Pedro Gomez Aguilar (a) *Rabaniche*, Juan Ramos Aragon y Antonio Ruiz Prados (a) *Palillos*, el primero de los cuales está sentenciado por robo de caballerías al ex-alcalde D. Mariano Zayas, el segundo se halla sufriendo condena por el delito de lesiones, faltándole nueve meses para salir en libertad, y con causa pendiente el tercero, como autor de las heridas que se hubieron de inferir al portero de la cárcel hace algun tiempo para facilitar la evasión de varios reclusos, tramaron un proyecto de fuga hacia el mes de mayo último; pero no pudo llevarse á efecto, y los citados presos Juan Ramos y Antonio Ruiz Prados atribuyeron el fracaso á revelaciones del proyecto hechas al Director de la prision por el *Rabaniche*, ó sea uno de los complicados en aquel.

Con tal motivo, germinó en los dos presos de referencia una antipatía profundísima hácia el que creían culpable de que no hubiesen podido recobrar la libertad, y hasta llegaron á acercarse al portero de la cárcel, don Manuel Orellana, para manifestarle que deseaban poner en su conocimiento su propósito, de matar al *Rabaniche*, y que hasta que lo consiguiesen no pararian.

Esto ocurrió hace unos cuantos días; y habiendo llegado á saberlo el Director D. Cándido Rubio, éste ordenó que se recluyese en un calabozo á los dos presos citados, donde permanecieron á pan y agua tres días, ó sea hasta anteayer, en que el jefe ordenó se les levantase el castigo.

Estuvieron Juan Ramos Aragon y Antonio Ruiz Prados (*Palillos*) todo el día de anteayer sin molestar ni agredir á *Rabaniche*, y a pesar de que hubieron de cruzarse con él varias veces en el patio; pero ayer á las once de la mañana, según indicamos al principio, hallándose el último sentado ante la puerta de salida al exterior, que hoy en el patio, desempeñando el cargo de *voceador*, se presentaron los dos primeros, armados de sendas facas, y cogiéndole descuidado, comenzaron á tirarle puñaladas, sin decirle previamente ni una palabra.

Una de las puñaladas, inferida por Ramos Aragon, le hizo una herida profunda, que comenzando cerca de la oreja izquierda, cortó el carrillo, la lengua y el carrillo derecho: esta puñalada parece que fué dirigida á cortar el pescuezo al *Rabaniche*, que pudo evitarlo por haber bajado instintivamente la cabeza. Otra herida grave sufrió en la espalda el *voceador*, inferida por *Palillos*.

Quando Pedro Gomez Aguilar se vió tan alevosa y brutalmente agredido, comenzó á pedir socorro, y se produjo entre todos los presos una confusion indescriptible. El vigilante de la cárcel, don Juan Javalera, y los cabos de la guardia civil Miguel Rodriguez Gordillo y José T. bar Funes, acudieron presurosos á imponer orden y detener á los agresores; pero éstos, armados de sus facas, refugiáronse en el calabozo llamado *Galera*, y allí se dispusieron á hacerse fuertes contra los empleados é individuos de la guardia, no siendo fácil que nadie se les acercara, por que de una manera incesante lanzaban puñaladas á diestro y siniestro. El tumulto crecía descomponadamente, y al fin consiguieron los dos cabos de la guardia civil, armados de revolvers, acercarse á los presos, con los que tuvieron que luchar á brazo partido, y después de desarmarlos, les pusieron en un calabozo, con grillos, por orden del director. El Juan Ramos Aragon resultó herido en la cabeza, de un palo que en la lucha hubo de descargarse el cabo Miguel Rodriguez Gordillo. Traslado *Rabaniche* á la enfermería, fué

curado de primera intencion por el médico del establecimiento. Sr. Vigaray; y entre tanto, el jefe de la cárcel, señor Rubio, dió conocimiento de tales hechos á las autoridades. El juez del Salvador presentes en la cárcel, acompañado del escribano, y omenzaron á instruir las oportunas diligencias.

Telegramas. Ayer, á las seis de la tarde, recibimos los telegramas que debíamos recibir anoche, y en los que nos comunicaban un detenido extracto del artículo que publica *El Resumen* de anoche.

Como este retraso de veinte y cuatro horas, nada menos, ha hecho que pierdan completamente su interés los telegramas referidos, pues el artículo á que aluden, ya se conoce íntegro en Granada, no los publicamos, y nos limitamos á dar las gracias al servicio de telegramas por esta nueva pérdida que nos ha hecho sufrir en nuestros intereses, dado caso que el retraso no se deba, lo cual no sabemos, á que ayer noche estuviesen interrumpidas las líneas telegráficas.

Eloméríde.

8 de Agosto de 1812.

MUEREN DE PENADOS LOS HERMANOS PEDRO Y JUAN CARVAJAL.—Uno de los cortesanos á quienes don Fernando IV de Castilla distinguía con su trato y demostraciones de simpatía era el caballero don Juan Benavides, que tuvo el tragico fin de ser asaltado y muerto villanamente por dos hombres al salir una noche del palacio de Valencia. Los pesquisas de los esbirros fuer n infructuosas y por consiguiente el crimen quedó envuelto en las sombras de la impunidad. Descorrió enso los indicios ó fundamentos que más tarde servirían al mismo monarca para denunciar como autores del misterioso crimen á los hermanos Pedro y Juan de Carvajal á quienes vió en Martos (Jaén), cuando se hallaba de paso con direccion á Alcaudete, pero es lo cierto que sin sumeterles á proceso ni admitir sus protestas de inocencia, dispuso que fueran arrojados por una peña próxima á aquel punto. Al tiempo de ejecutarse la sentencia, las víctimas empuzaron á don Fernando para que en el término de treinta días comparciese ante el tribunal Divino para que allí respondiera de tan injusto castigo y como efectiva- mente el fallecimiento del rey ocurrió en el mismo día de espirar el plazo, aquel suceso adquirió la importancia histórica que tiene.

CHARADA.

La primera es una let a;
 la segunda es musical;
 y mu ho una tres al todo
 por la sombra que me dá.

Solucion á la anterior.—OREJA.

Cartas á «El Defensor» Desde Madrid.

6 de agosto de 1887.

De ayer á hoy ha variado muy poco ó nada el aspecto político del día. Los mismos temas y los mismos asuntos son los que predominan en las conversaciones. Si el Sr. Canovas está más ó menos interesado en las declaraciones que hizo en París; si las delos Sres. Azcárate y Salmeron en Galicia hacen ó no transición á sus principios; si el Sr. Gamazo es ó no partid rio de la inmedia reforma del gabinete; y demás cálculos y cavilaciones propias de la estacion veraniega en que nos encontramos, donde cada palabra, cada gesto de un personaje político es inmediatamente traducido en tal ó cual sentido por los correspondientes de los periódicos en su afán de atravesar si le aencion del público. De otra cosa se habla igualmente con el mismo calor; pero esa tampoco desgraciadamente es nueva. Me refiero á la cuestion de orden publico que crece por momentos sin que aparentemente haya causa para ello. Nada en definitiva se sabe ni nada puede afirmarse; pero el rumor marcha adelante creciendo y hasta aún, los más pesimistas marcan los sitios de donde se espera la sorpresa. Los ministeriales en parte desmienten todos estos temores; pero otros dejan lugar á dudas y la alarma se mantiene siempre latente. Lo único que se pueda decir en definitiva, es que no obstante ciertas insinuaciones el viaje de la corte se hará con arreglo al siguiente programa. P-sado mañana lunes los ministros celebrarán el Consejo que en un principio se anunciara para el domingo. En este el señor B. laguer presentará al examen de sus compañeros los datos referentes á las reformas económicas de Cuba y que ayer quedaron ultimadas en una conferencia que tuvo con el señor Sagasta. Su gua parece en esta entrevista quedó vencedora la tendencia del general Salmeron, contraria á la rebaja de sueldos. En cambio se hará la remision de seis millones para Filipinas y Puerto Rico con cuño de D. Alfonso XIII y se acordará también la creacion de un Banco de emision en Puerto Rico. También se presentará al dicho consejo dos expedientes de indulto y una nueva disposicion del Sr. Navarro y Rodrigo sobre los alcoholes.

El martes saldrá el señor Sagasta para la Granja y el jueves se celebrará el consejo con S. M. al que asistirá el señor Leon y Castillo y en el cual que-

drán firmados los decretos que se acuerden el lunes. E viernes 12 saldrá la corte para el Norte para lo cual se han dado ya las oportunas órdenes. Los ministros acompañarán á SS. MM. hasta Medina y desde allí regresarán á Madrid.

Sobre la cuestion de los alcoholes é industria vinícola que tanto interesa á nuestro país, dícese entre los amigos fielesos del señor ministro de Estado que es posible que tenga un favor b' éxito la nota mandada por nuestro gobierno al francés con motivo de la subida de los derechos de introduccion de vinos españoles en Francia. Este éxito que se espera es que el gobierno de a república sostenga los derechos sobre los guardientes y los alcóholes, pero no sobre los vinos. Ayer se recibieron noticias deastrosas sobre una inundacion ocurrida en la Rua, pueblo de la provincia de Orense; ha uedido la cosecha toda de truida, y se han hundido varias casas; afortunadamente no hay noticias de desgracias personales.

Esta noche el periódico *El Resumen* publicará una importante carta de su director contestando á los ataques que los republicanos y ministeriales dirigen á los reformistas, carta que fué ayer leída al general Lopez Dominguez. Este es posible que una corta temporada en Luarca con su correligionario señor Olavarri ta. Del extranjero se han recibido noticias manifestando que el cólera se hallaba en Marsella; pero se desmientan tales rumores. En Malte disminuye.—F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Diputacion provincial. Circular ordenando á los comisionados de apremio despachados por aquella corporacion, que den conocimiento del estado en que sus gestiones se encuentran.

Reinsercion de la circular sobre subasta de viveres para los establecimientos de beneficencia para el año económico de 1887 88.

Delegacion de Ha Inda. Se anuncia el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas desde el día 5.

Ayuntamientos. En los de Motril y Alhama se hallan expuestos los respectivos repartimientos territoriales.

En Ferreñola está terminado el repartimiento vicinal.

Ha tenido efecto en Cojayer la renovacion de la junta municipal.

Se encuentran vacantes las plazas de médico cirujano de Freila y Gabia Grande.

Juzgados. Los de Santafé y Bæna ordenan la busca de caballerías robadas.

Requisitorias de varios juzgados civiles y militares el mando á algunos sujetos para que se presenten á declarar.

Servicio de la plaza para el día 8 de agosto de 1887.—Parade, Córdoba.—Jefe de día D. Siro Añeiza, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilante y paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 8 Agosto.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO PRECIO	M VIMIENTO.	
		Alta.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	65 45	»	15
Idem id. pequeños.....	65 45	»	15
Idem id. fin corriente...	65 40	»	05
Idem id. fin próximo....	60 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior...	66 80	10	»
Idem id. pequeños.....	66 85	»	05
Deuda amortizable 4 0/0.	60 00	»	»
Idem id. pequeños.....	83 05	05	»
Billetes hipot. de Cuba..	100 00	»	»
D. A. C. al 3 0/0 y 1 0/0.	95 90	»	05
Anualidades de Cuba...	60 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	60 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	60 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.	60 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	60 00	50	»
Acciones Banco España.	404 50	25	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha .	47 20	»	»
Paris á 8 dias vista . . .	4 95 12	»	»

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 6 de agosto de 1887.

A tura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana 704'76.
 Direccion del viento NO.
 Estado del cielo D sp.º
 Temperatura máxima del aire á la sombra. 32 5
 Temperatura máxima del aire al sol. . . 43 3
 Barómetro
 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 30'6
 Pronóstico del tiempo, se inclina á variar.

Cultos.

Día 8.—San Cirico y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia del San Juan de los Reyes; á las diez misa cantada, á las seis se hace la Triduo de San Alfonso Maria de Lgorio, predicación el señor sanjón L. torral, y después procesion con S. D. M.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor, en la Real Capilla y en San Justo.—En el Angel Custodio á las siete funcion al Smo. Cristo de San Agustín, asiste el Ex. mo. Ayuntamiento, y predicará D. Gaspar Carrasco.—En la iglesia de la Lameculda Concepcion, misa cantada, y por la tarde se hace el oficio de Ntra. Sra. de los Angeles.—En San Justo á las cinco y media se cantarán vísperas por señores curas y beneficiados.—En los Hospitales,

Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Espectáculos.

CIRCO ECUESTRE situado en el Humilladero.—Todas las noches, con función con nuevos ejercicios por la compañía de nuestro gimnasta y acrobáticos que dirige D. Manuel Fernández Cuvas.—Precios los de costumbre.

Muy barato. En la imprenta de este periódico se vende pape para envolver de gran tamaño, a precios muy económicos.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado el día 6 de Agosto. PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Valladolid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Valladolid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Valladolid, Cádiz, etc.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Valladolid, Cádiz, etc.



Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 117.398.236'85 Rs. vn.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Parador de San Rafael, Compañía, 44, Málaga.—Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a los bañistas las mayores comodidades, pues encontrarán en él desde el pupiaje más caro hasta el económico de ocho reales diarios, siendo todas ellas muy baratas en relación al número y calidad de los platos que se sirven; las habitaciones son cómodas y espaciosas y para las familias que lo desean hay una buena cocinera que les guisará cuanto pidan y cocina aparte por sí las familias de por sí quieren guisarse. El estar situado en el centro de la población y tener facilidad bayon en carro y coche para la estación y los baños, hacen que esta casa sea la más concurrida de esta población.

Valdepeñas.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 10 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

En casa de nueva construcción y con muchas comodidades, se alquila un 2.º y 3.º piso. Además un espacioso salón habilitado para granos y cáñamos.—Calle de N. varrete, núm. 3, contigua a la plazuela del Azúcar, la portera de dicha casa dará razón.

Ama de casa. Espiración Sanchez, de encontrar casa donde criar.—Darán razón, Calderería Vi, 7.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNE SIA. Recomendadas contra las Afecciones del estómago. Fáta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

DEPOSITO DE CUBIERTOS Y ORFEBRERÍA DE METAL BLANCO llamado de Mery-Extra

El Maillechort es una liga de cobre y zinc en la que el níquel entra en proporción variable y la comunica una blancura más ó menos grande que la hace tomar un hermoso color de plata. El níquel dá al mismo tiempo á esta liga cualidades de dureza y de inoxidabilidad relativas que la han hecho apreciar por una respetable clientela que al buscar para los objetos dedicados al servicio de cafés y restaurantes las apariencias de la plata, encuentra al mismo tiempo una economía sin igual y una solidez y dureza incomparables.



El férrimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado. Los precios son tres úniamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España. En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CANAMO Y YUTE

RIBOT HERMANOS, 33, calle de Recogidas, núm 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, trillos, cuernas y mormas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cáñamos, lanas, gergas, pareas; sequería y costalera de todas clases, para yeso, minerales, azúcar harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades. Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER. EL MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE. Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Colesturias, Convalecencias difíciles. Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositaria R.F. así como el Sello de garantía de Union des Fabricants.

Se vende un piano alemán nuevo.—Darán razón, calle Escudo del Carmen, núm. 1. Se vende una berlina.—En la calle de San Anton, 7 y 9, portería, darán razón.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID. Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano SPAHA THOMPSON, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido RECONSTITUYENTE é INFALIBL.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS O SOLITARIOS, CONSTITUCION, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatocrosis, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estreñimiento, Vahidos, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Terminando con Reblancamiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó Muerte.—Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.



CURA DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean. EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS D' MICIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA. CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados 10.000.000. de pesetas. De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos: Suscripción, Pesetas 30.361.075'5; Resgos en curso, 22.794.123'11; Rese vas, 857.031'60; S' nuestros pagados, 343.700'00; Activ, 11.884.252'90.

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. DELEGADOS EN ESTA PROVINCIA: Don José Gonzalez Auriolos y Compañía, calle de Duquesa,—Granada.

CALAHONDA.

Fonda del mar DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Desde 1.º de julio al 30 de setiembre queda abierto este acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas, tanto en la cocina como en el decorado y salones de recreo.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y en su justa extrajudicial, se enagenan las fincas siguientes: El cortijo de DAIMUR EL ALTO término de Pinos Puente. La subasta tendrá lugar en dicha villa, el 17 de agosto, á las nueve de la mañana. —El cortijo de EL TRUJILLO, término de los Trujillos, y las HAZAS DE DON SANCHO, término de la Montillana. Estas dos fincas se subastarán en la Montillana, el 19 de agosto, y hora indicada. —El cortijo titulado de la Cruz de los Mudos ó de MOLEJON, término de Loja. Este se subastará en la ciudad de Loja el 22 de agosto.—Todo bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto, con los antecedentes de cabida, rentas y demás detalles, en la N. taría del Sr. D. Manuel de Ramos Lopez, en la A. cañería, todos los días no feriados, de diez á tres.

Se vende un piano de mesa el mejor sistema y en muy buen estado.—En la Administración de este periódico, darán razón. Se traspasa el establecimiento de bebidas, situado en la plaza Nueva, núm. 19.

PILDORAS DEHAUT. no tubiean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el casaca que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.